

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,

NAVARRERIA 21.—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 27 de Enero de 1896

La nacionalidad en España y en América

II

Establecido en España como principio que sirviera de base á la nacionalidad el *ius sanguinis* parecía lógico y racional se tratase de aplicarlo en las relaciones con otros países, sobre todo con aquellos como las Repúblicas latinas donde la colonia española es tan numerosa y representa tantos intereses.

Inútil tentativa.... Numerosos conflictos sobrevinieron y las legaciones de España en aquellos Estados al reclamar la exención del servicio militar de jóvenes, hijos de españoles residentes en los mismos, tuvieron que conformarse con la protesta legal ya que otra cosa no podían conseguir dado el criterio que todas aquellas Repúblicas sin excepción tenían, de que el nacido en el país debía ser considerado desde luego como ciudadano del mismo.

Forzados nos vimos en consecuencia á emplear represalias apartándonos en la práctica de nuestros ideales, dándose el caso de que habiendo consagrado simultáneamente nuestra legislación el *ius sanguinis* para extranjeros y nacionales, tuvimos necesariamente que acogerlos á la reciprocidad del *ius soli* en la mayor parte de los tratados celebrados.

Así el celebrado en 1840 con el Ecuador, hace constar que serán tenidos y tratados en esta República como españoles los nacidos en dominios de España y sus hijos con tal que estos últimos no sean naturales del territorio ecuatoriano, y que serán considerados como ecuatorianos en los dominios españoles los nacidos en el Ecuador y sus hijos, aunque hayan nacido en el extranjero.

El artículo 7.º del tratado con Chile de 1844 dice que serán tenidos y considerados en los dominios españoles como ciudadanos chilenos los nacidos en dicha República y sus hijos con tal que estos últimos no sean naturales de los dominios de España y que se considerará en Chile como españoles á los nacidos en los dominios españoles y sus hijos con tal que estos últimos no sean naturales del territorio chileno.

El ajustado con la República Argentina en 1863, estipula que para determinar la nacionalidad de los españoles y de los argentinos se observen en cada país las disposiciones prescriptas por la Constitución y las leyes de cada uno, de manera que, cuando un individuo reclame la nacionalidad argentina ó española se resuelva acerca de la reclamación por la ley española si se encuentra en España y por la ley argentina si se encuentra en Buenos Aires.

En igual criterio se inspiran los tratados con Bolivia, Costa-Rica y Nicaragua. Todos ellos tienen un artículo (el artículo IX) según el que, solo se considerarán españoles ó de dichas Repúblicas los procedentes de España ó de alguna de aquellas que por su nacionalidad lleven pasaporte de sus respectivas autoridades y se hagan inscribir en el registro ó matrícula del consulado

de su nación; es decir, que se reconoce por nacionales á los nacidos en el país respectivo, haciendo caso omiso del origen de los padres de los interesados.

Quiriendo el legislador, sin duda poner remedio á semejante estado de cosas y que el principio de la filiación se antepusiera al del nacimiento ó tal vez solo para satisfacer el clamoreo de la opinión, que no se conformaba á la idea de que el Gobierno español no pudiera prestar su protección en las Repúblicas sud-americanas á individuos considerados como españoles por nuestras leyes internas, y que aparecían como abandonados por la madre patria y sus representaciones diplomáticas ante los ojos de cuantos desconocen el texto de las anteriores convenciones, se publicó la ley de 20 de Junio de 1864 disponiendo que el Gobierno deberá conservar y garantizar siempre que sea posible, en cuantos convenios celebre sobre este particular con las Repúblicas americanas la calidad de español concedida por la Constitución á los hijos de españoles residentes en otros países, cuidando cuando sea imposible la conservación de este derecho, por impedirlo la Constitución vigente en los países donde tales hijos de españoles hayan nacido que los interesados la recobren tan luego como por variación de residencia ó por otro motivo legítimo, entren en la posibilidad de disfrutarla.

No obstante el contenido de esta ley nuestros Gobiernos han hecho ó han tenido que hacer caso omiso de la primera parte de ella en los tratados celebrados con posterioridad tanto con Chile como con Santo Domingo, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

Conveniente sería que al negociarse nuevos tratados se trabajase por el reconocimiento de los principios cardinales de nuestra legislación; pero tan bello ideal puede considerarse una utopía, pues al reconocer los gobiernos americanos nuestros principios constitucionales, claro está que habían de tener que abdicar de los suyos, y con la misma razón estimarían en uso de su soberanía, que se hallaban en condiciones para pedir de parte nuestra igual sacrificio.

En cuanto á lo de esperar que vayan á modificar sus leyes, solo para tratar de hacérsenos agradables, olvidando otros intereses de mayor cuantía, no parece menos inverosímil, pues aun empleando la influencia moral colectiva de otras potencias que se hallan en igual caso que nosotros, y por más que este medio fuese tal vez el único que pudiera ensayarse para tratar de conseguirlo, con remota probabilidad de éxito, es más que improbable llegásemos á acuerdo alguno.

Al menos con las repúblicas sud-americanas, con las que tenemos tratados ya sabemos que, si bien no podemos reclamar á los hijos de nuestros nacionales nacidos en su territorio, mientras se encuentren residiendo en el mismo tampoco ellos podrán reclamárnoslos cuando se hallen en el nuestro, cosa á la que por ningún texto legal, que sepamos, se hallan obligados ni el Brasil, ni el Perú.

Es decir que si un hijo de español

nacido en el Brasil ó en el Perú viene á establecerse en España, los gobiernos del Brasil y del Perú, respectivamente continuarán considerándole brasileño ó peruano mientras que para nosotros será español y he aquí ya planteado el temible conflicto de la doble nacionalidad suscitado no ha mucho con motivo de haber invocado la protección de nuestras autoridades un padre español cuya hija nacida en territorio peruano pretendía contraer matrimonio sin su autorización prevaleciendo de la circunstancia de ser considerada en el país como peruana en razón del nacimiento y hallarse por lo tanto sometida á las leyes de la república.

Y aun con aquellas repúblicas con las que nos ligan tratados se nos figura que puede producirse otro grave conflicto.

Supongamos, por ejemplo que un hijo de español nacido en Buenos-Aires y ciudadano argentino por lo tanto, trasladada su residencia á otro país cualquiera que no sea España, y que una vez allí, en el terreno judicial ó en el diplomático, hay que ventilar alguna cuestión relativa á su nacionalidad. Según el tratado dicho individuo es argentino mientras esté en Buenos-Aires y español mientras se encuentre en España; pero cuando no se halle en ninguno de los dos sitios ¿qué ley debe aplicársele, que estatuto personal debe regir sus actos?... A primera vista nos parece que debiera más bien aplicársele la ley argentina, por ser la del último punto de donde procede, como debiera ser la española si el caso fuera á la inversa.

¿Pero quién puede garantizar el criterio que prevalecería, llegado el caso, en el país donde se originase el conflicto?

Resultado de lo expuesto es que el antagonismo entre nuestra legislación y la vigente en las repúblicas sud-americanas no ha variado en lo más mínimo, pues sancionando sus constituciones y la nuestra principios diametralmente opuestos, no resulta forma posible de avenencia y los tratados no han hecho sino sancionar por pacto expreso la disparidad existente si bien dulcificando sus efectos: más como en tal situación nosotros somos los que perdemos puesto que no puede compararse el número de españoles residentes en América con el de americanos establecidos en España á nosotros toca infiltrar aunque sea lentamente en el espíritu de sus leyes la doctrina que nuestros cuerpos de derecho establecen.

J. MIRANDA.

27 Enero 96.

Veinte horas en Tánger

EL EJÉRCITO

Si el ejército marroquí es todo como el de Tánger, arreglado anda el imperio! Los soldados que vi en esta población no son comparables con los de ninguna otra parte. Carecen de instrucción militar, hasta el punto de no saber ni la esgrima del fusil, el que va sustituyendo á la tradicional espingarda; visten miserables chilabas, como la generalidad de sus paisanos; para uno que use babuchas, hay diez que carecen de ellas ó no llevan calzado más que un pie, y

el único distintivo militar se reduce á una gorra encarnada.

Desde los *reclutas* á los jefes superiores todos abandonan el servicio para ganarse una propina si se les dá cualquier encargo, y mendigan una perra chica con menos vergüenza que nuestros pordioseros.

LOS HABITANTES

Los habitantes de Tánger pueden dividirse en dos especies distintas constituidas por los europeos y por los africanos, en la siguiente proporción: 6.000 españoles, 2.000 procedentes de los Estados de Europa, ocho mil hebreos y 12.000 musulmanes ó indígenas, los que ofrecen muestras vivas de las cuatro razas del imperio (aparte de la judía); así, los hay berberiscos, árabes, negros del Sudan y mauritanos.

Merced á esta confusión, ve pasar á su lado el transeunte caras blancas, amarillentas, bronceadas y negras, de un matiz lustroso, ó cráneos rapados y brillantes como bolas de billar, con ó sin trenza en la coronilla, ó á un lado, según la tribu á que pertenecen, y cabezas adornadas de larguísima guedejas, hombres secos como momias, ancianos de una vejez horrenda, mujeres con el rostro y todo el cuerpo envuelto en montón de andrajos, y niñas de caras angelicales, con las piernas y el pecho desnudos.

En los semblantes de aquella multitud se retrata un fastidio mortal de gente oprimida por una inmensa tristeza. En las calles, en las plazas y en todos los sitios públicos se ven largas hileras de estos seres, tendidos ó acurrucados sobre las aceras de las casas, con la vista distraída y revelando una indolencia inconcebible.

En la calle de Siaguin, que es el centro y diámetro de Tánger, dividiéndolo por mitad desde la puerta de la Aduana á los Zocos se ven reunidos ejemplares de todos los vecinos de la población: los moros ricos desocupados, los hebreos que tratan de negocios, los cargadores árabes que esperan la llegada del vapor, los empleados de las legaciones, los excursionistas y los intérpretes, parados en las fachadas de los cafés y de los estancos ó á las puertas de las barberías moriscas, cuyo distintivo consiste en unas cortinas interiores semejantes á redes de pescar.

El continuo ir y venir de los transeuntes, los chillidos, rebuznos y lamentos de niños, asnos y perros, las disputas que con carácter permanente son el fondo de las conversaciones y las campanillas de los aguadores, quienes llevando su mercadería en odres á la espalda, la anuncian con repiques de campanillas, á manera de nuestros quiquilleros, animan el paisaje, á la vez que atruenan el espacio.

Las mujeres, de las que se ven algunas (muy pocas) jóvenes, caminan algo encorvadas, envueltas en un ancho mantón que les cubre la cara y la cabeza, descansando en el suelo. De su cuerpo no se vé más que un ojo, la mano que sujeta el singular envoltorio y los talones de los pies, desuados, protegidos por anchas chinelas y pintados de rojo.

Al encontrar á un europeo en una calle apartada, la que es fea se cubre todo el rostro con un movimiento brusco y pasa arrimándose mucho á la pared; otras arriesgan una mirada, entre desconfiada y curiosa, y alguna, más atrevida, mira provocativamente y baja la cabeza sonriendo; pero la que es verdaderamente bella, goza al dejarse contemplar y para que el europeo la admire, se descubre y vuelve á cubrir al pasar junto á él, despues de haber mirado á todas partes para convencerse de que ningún moro las vé.

Al describir en su viaje por Marruecos los trajes de los moros, decía el célebre Amicis: «Todos llevan una especie de capa larga de lana ó tela blanca con una capucha casi siempre echada sobre la cabeza; así es que la ciudad presenta el aspecto de un vasto convento de frailes dominicos.» Contemplados aquellos tipos á distancia, es ver-

dadera esta imagen, pero de cerca resultan unos dominicos muy sucios. Las más de las chilabas no son de telas blancas, sino de colores parduscos, comunmente de bramante ó de jerga, lo que da un aspecto miserable á cuantos las llevan, no obstante el artísti- co modo que todos tienen de usarlas, ora abiertas, ora cerradas, ora echadas á un lado, ora plegadas á la espalda, ya recogidas ó ya sueltas, pero siempre con gracia en variedad pintoresca de pliegues.

Más si la chilaba del pobre deja mucho que desear, el jaique del rico supera en elegancia á la mejor prenda de vestir de los pueblos cristianos, con su blancura sin igual, su amplitud y su gallardía. Se compone de un gran trozo de lana ó nivea seda de franjas transparentes que parte del turbante, cae sobre la espalda, dá vuelta al talle, se pliega y vuelve á bajar hasta los piés, velando los vivos colores de la ropa; al menor soplo del viento ondea y se hincha, parece que se enciende en los rayos del sol y dá á la persona que lo lleva la vaporosa apariencia de un ser ideal.

EL COMERCIO

Apesar de la falta de civilización, y gracias principalmente á los hebreos, el comercio en Tánger es activísimo, exportándose en grandes cantidades trigo, maíz, cebada, dátiles, almendras, naranjas, limas, limones, orégano, aceite, goma, cera, arroz, lanas, pieles de Taflete, curtidas ó sin curtir, ganado vacuno y cabrío, gallinas, huevos, babuchas puras de puerco-espín, greda jabonera, plumas de avestruz, estereras y cachos de palma, fajas de lana, tapices, higos, pasas y cien productos más.

Entre los artículos de importación, cuyo valor excede de 2.000.000 pesetas, figuran: en primer término las armas blancas y de fuego y los objetos similares á los de fabricación indígena, hechos en talleres de París, de Londres y de Berlín para venderlos como morunos á los extrajeros incautos que pagan á peso de oro estos recuerdos africanos.

La calle de Siaguin es la calle de las tiendas. Estas se encuentran en todos los zaguanes, elevadas por una tarima seis cuartas sobre el piso de la vía pública. Sentado en una estera ó tendido á lo largo está el vendedor entre montones de babuchas de Fez, de Tetuan ó de Taflete, barriles de aceitunas, esportones de sémola, ristes de alcauciles y seras de dátiles, todo revuelto con gummies, espingardas, telas, tapices, cogines y taburetes.

La indolencia de alguno de estos mercaderes llega á tal extremo, que si está algo soñoliento cuando se acerca un parroquiano á pedir cualquiera de los géneros que están á la vista, suele contestar que no lo tiene por no sufrir el trabajo de incorporarse.

LA MONEDA

En Tánger circulan sin la menor dificultad todos los valores del mundo, desde la calderilla y la plata acuñadas del imperio y de España, hasta las libras esterlinas, los luises, las liras, las doblillas, los centenes, los florines, los sueldos y los billetes de los Bancos de Londres y de Francia.

LA LENGUA

Mucho más corriente que el idioma marroquí es allí la hermosa habla de Cervantes, importada y difundida por los judíos españoles, quienes, al ser arrojados de su verdadera patria, establecieron su residencia en Tánger, del que hoy son los amos, poseyendo los mejores establecimientos mercantiles, las mejores casas y las más preciosas fincas de campo.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Durante la famosa guerra de Melilla, vi dar bromas una noche en el Ateneo de Madrid á un consocio que se le escapó decir que los moritos eran ilustrados y tenían soberbias bibliotecas. Yo no diré tanto, pero sí puedo afirmar con don Angel Muro, quien notó el hecho antes que yo, que la instrucción primaria, por lo que pude ver, está á mayor altura que entre nosotros sin embargo de no estar pagados los maestros por el Municipio (porque éste no existe), sino por los particulares, los que casi en cada calle sostienen una escuela, acerca de la cual decía el señor Muro en sus «Ocho días en Tánger»: «Así que tienen cuatro años los hijos, á la escuela con ellos... En un portal, un moro de lengua y blanca barba, sentado sobre una esterilla, enseña á leer, desde las ocho de la mañana hasta que anochece, á un enjambre de moritos de todos colores, pero chiquititos y muy bonitos, en unos cartones ó pizarras garabateados en árabe.

El domingo, que no es tal para los moros sino un día de la semana elegido para el objeto, cada niño, al entrar en clase, le entrega al maestro una perra grande, en pago adelantado de la enseñanza de seis días de trabajo.

El maestro besa la moneda que Alah le envía, y la embaula.

Las escuelas árabes funcionan sin inspectores de primera enseñanza. Esto es un adelanto.»

Mathéfilo.

(De El Globo.)

La campaña de Cuba

La columna Galvis contra el «generalísimo». —Aclaraciones.—La herida de Máximo Gomez.—Petición de auxilios.

La columna Galvis batió á Máximo Gomez, y los prisioneros cogidos dijeron que el jefe insurrecto había sido herido el día 19 en Gía, penetrándole el proyectil por la parte anterior del muslo derecho y saliéndole por la posterior, muy cerca de la rodilla.

Máximo Gomez ha enviado tres comisiones á Matanzas apremiando con urgencia á los cabecillas Nuñez y Alvarez para que entren en la provincia de la Habana con los 1.500 hombres que mandan; pero éstos, como se sabe, no pueden cumplir sus órdenes, porque fueron batidos por la columna del general Molina y arrojados á la Ciénaga de Zapata. Las columnas les impiden el paso.

Por todas las noticias se ve que la situación de Máximo Gomez es muy apurada, porque no puede tampoco unirse á Maceo; y así, se espera que muy en breve lo que comenzó en marcha triunfal va á concluir en tremendo fracaso.

La columna Arizon.—El cabecilla Rojas y otros rebeldes presos.—Un ahorcado.—Sospechosos detenidos.

A El Liberal telegrafian lo siguiente:

«En las marchas emprendidas por la columna del coronel Arizon entró en un bohío, donde encontró á varios rebeldes.»

Al presentarse las tropas no hicieron aquéllos la menor resistencia.

Se encontraba entre ellos el cabecilla Antonio Rojas.

Está herido de un balazo, recibido en uno de los últimos encuentros, y le estaban curando en el bohío.

Se le hizo prisionero, como á los demás rebeldes que le acompañaban.

Uno de éstos emprendió la fuga; pero cayó en poder de los soldados, sin hostilizarle.

Al ser detenido gritó: «¡Viva Cuba libre!»

Después confesó que no había luchado contra las tropas, pero que iba á unirse á la insurrección.

Otro preguntó á los soldados que si eran la partida de Maceo.

Contestaron afirmativamente.

Dijo que quería unirse á ellos.

Después le desengañaron.

Viendo el mambís que no podía ponerse en salvo, porque estaba bien custodiado por las tropas en el bohío, aprovechó un momento en que no le veían los soldados y se ahorcó.

El juez de San Cristóbal, don Pedro Rodríguez, ha detenido á varios sujetos sospechosos, vecinos de dicha población y de otros pueblos de la misma provincia.

También han sido presos en la capital de Pinar del Rio doce individuos en quienes recalca vehementes sospechas de apoyar la causa de la insurrección.»

Combate con Maceo.—Los rebeldes en Matanzas.—Cabecilla muerto.—Combate en Puerto-Príncipe.

El general Luque ha batido nuevamente á Maceo en Cayo-Rosa (Pinar del Rio). No hay detalles completos, pero se sabe que la lucha fué reñida y que tuvieron los rebeldes muchas bajas.

La columna tuvo sensibles pérdidas, resultando muerto el teniente don Estéban Mendez y herido don Francisco Romero.

Los rebeldes continuán cometiendo desmanes.

En la provincia de Matanzas han realizado algunas fechorías.

Entre otras en el sitio denominado Manantial del Acueducto han incendiado varios edificios.

Se ha confirmado la noticia de la muerte del cabecilla Simón Sanchez.

Ha muerto á consecuencia de las heridas que ha recibido en uno de los encuentros de estos últimos días.

En Puerto-Príncipe ha habido otro combate de bastante importancia, pero del cual se desconocen detalles á la hora presente.

El resultado ha sido coger á los rebeldes 60 caballos y hacerles tres muertos.

En el departamento Oriental.—Rabí derrotado.—Lucha tenaz.

Telegrafian á El Imparcial que el general señor Muñoz, al mando de su columna,

alcanzó en las inmediaciones de Manzanillo á las partidas rebeldes de los cabecillas Rabi y Rios, que pretendían pasar el rio Cauto.

Al ataque impetuoso de nuestros soldados contestaron los insurrectos con una tenacidad raras veces demostrada por ellos.

El combate duró dos horas.

La tropa derrotó al enemigo, ocupando las posiciones que éste tenía y haciéndole huir desordenadamente, con muchas bajas, que aún no se han podido precisar.

Nosotros tuvimos un muerto, ocho heridos graves y ocho leves.

Conferencia con Máximo Gomez

El corresponsal de The World ha celebrado una conferencia con Máximo Gómez.

El generalísimo de los rebeldes ha manifestado que su primer pensamiento fué entrar en la parte occidental de la isla para levantarla en armas é impedir que se realizara la zafra.

Añadió que, ayudado por sus capitanes, hizo su ejército el movimiento atravesando el Camagüey y Las Villas, para llegar á Matanzas, donde quemó la caña y la destruyó, dirigiéndose luego á la provincia de la Habana y más tarde á la de Pinar del Rio, que era su principal objeto y donde continuó la obra de destrucción de la caña, impidiendo que se verificara la zafra.

Dijo que en su tránsito fué recibido con gran entusiasmo, siguiéndole millares de personas que le pedían armas.

Que su plan no era sostener batallas con los españoles ni apoderarse de ninguna ciudad, porque comprendía que tendría que abandonarlas pronto.

Expresó que había evitado cometer actos sangrientos y que si llevó á cabo la destrucción de Gabriel y Güira, fué para escarmiento, porque sus habitantes le recibieron á tiros, y si destruyó el ferrocarril del Oeste, fué para evitar el transporte de tropas.

No quiso decir nada acerca de sus planes, pero añade que sus movimientos todos eran estudiados con gran anticipación, y que esta guerra se hace en mayor escala que la anterior, que duró diez años.

Hablando de Martínez Campos manifestó que es un hombre honrado que le merece su respeto y que se alegraría que persistiera en la política humanitaria, porque él haría lo propio.

Terminó lamentándose de que el Gobierno norteamericano no haya reconocido la beligerancia de los insurrectos, pero indicó que no tardará en reconocerla.

Crónica

Ayer, según estaba anunciado, tuvo lugar la Junta general de la sociedad anónima «Conducción de aguas de Arteta.»

Dióse cuenta de haber terminado felizmente las obras de conducción de aguas, con una economía, respecto de la cantidad consignada, de 250.000 pesetas.

El ingeniero señor Aguinaga leyó el informe técnico referente al aprovechamiento de aguas sobrantes del manantial de Arteta para la producción de fuerza trasladable á esta población, aprobándose el proyecto mencionado, cuyo presupuesto alcanza á 400.000 pesetas.

El salto de agua que se forme podrá suministrar, según cálculos del ingeniero, 730 caballos de fuerza, de los que en un principio se aprovecharán 300 y los demás á medida que lo exijan las necesidades.

Enviámos nuestra enhorabuena á la empresa de las aguas y muy especialmente al ilustrado ingeniero director de las obras señor Aguinaga.

Ha fallecido en Baciaíca don José Agustín Lopez de Zubiria, á cuya apreciable familia acompañamos en el dolor que la aflige por tan irreparable pérdida, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

Por reciente disposición del ministerio de la Guerra (D. O. número 10) que fija en 1.250.000 pesetas el precio máximo para la construcción de un cuartel de artillería, es del caso recordar que por la última organización dada al ejército, está asignado un regimiento de artillería de montaña á la división que tiene su capitalidad en Pamplona, y si anteriormente hubo dificultades para la construcción del cuartel para el regimiento de que se trata, quizá ahora no des- cuidando el asunto y trabajando con el interés que merece el caso, conseguiríamos lo que deseamos como compensación á la pérdida de la capitánía general. A la vista tenemos el presupuesto de un regimiento montado de artillería, y ante las cifras, no cabe poner en duda, los grandes beneficios que reportaría á Pamplona la traida del expresado regimiento.

El Ayuntamiento de Oviedo vá á regalar una espada de honor al general Canellas en recuerdo de la acción de Sao del Indio. La empuñadura de la espada está cuajada de diamantes.

Los individuos que no han pasado revista militar, para que se les dispense esta falta, deberán pasarla en los meses de Febrero y Marzo.

Las Novedades de Nueva York publica el siguiente suelto:

Se encuentra en esta ciudad, y el 10 del corriente se embarcará para la Habana, la señora doña Concepción Camacho de Morales, dama granadina que, á los dones de una sólida instrucción, une el más fervoroso entusiasmo para España.

Esta señora no puede considerar el heroico espectáculo que proporcionan ciento y tantos mil españoles sacrificándose en Cuba en aras de la integridad nacional y la civilización, sin sentirse animada del inquebrantable deseo de aportar su concurso personal á la obra admirable, y ha resuelto hacerlo en la forma que le permita su tierna condición de mujer. Con este propósito solicitó su ingreso en la Cruz Roja, ofreciéndose para atender á los heridos en campaña ó en los hospitales, según se le designe.

La compasiva señora es tan animosa como patriótica, y nada le arredra: ni los peligros de la guerra, ni las asechanzas de un clima traidor al cual no está acostumbrada su naturaleza, puesto que nunca estuvo en Cuba.

Un aplauso á tan animosa compatriota á quien presentamos como ejemplo de lo que es y lo que vale la mujer española.»

Parece que algunos carniceros argelinos han tratado con dos casas de productos alimenticios de París para facilitarles carne de camello que se venderá en la capital de Francia durante el próximo Carnaval.

Asegúrase que esta carne se parece mucho á la de vaca y que es tan tierna y nutritiva como la de terrera.

La bondad de esta carne está demostrada por ser para los árabes delicioso manjar.

Como ya en París hay despachos de carne de caballo, pronto, si el ensayo que va á hacerse da buen resultado, tendrá la carne de vaca que sostener dos competencias: con la de caballo y la de camello.

Durante la segunda decena del presente mes se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad veintidos nacimientos y treinta y tres defunciones.

Es posible que el Gobierno aprov.che la oferta que ha agradecido del naviero de Barcelona señor Jover, que se ofrece al transporte gratis de los jefes y oficiales enfermos é inutilizados en la guerra de Cuba.

Se ha ordenado á los delegados de Hacienda de las provincias de la Península que admitan las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Refiere un periódico italiano que hace pocos días, un habitante del pueblo de Motta Visconti, llamado Andizio, se mató de un pistoletazo en los alrededores de Milán.

Al registrársele los bolsillos, hallóse en ellos una carta, en la cual se acusaba de haber sido el instigador del asesinato de M. Carnot, persuadiendo á Caserio para que matara al malogrado presidente francés. En esa carta, exponía que se suicidaba por no poder soportar el gran remordimiento que desde entonces le dominaba.

Tenemos noticia de que el Juzgado de primera instancia de Estella instruye sumaria sobre el atentado salvaje de que fué objeto el señor cura párroco de Muez, don Francisco Bun, á cuya casa fueron, hace días, disparados dos tiros con bala, dirigidos por una ventana y un balcón á la habitación de la casa en que de ordinario suele hallarse dicho sacerdote.

Este ha designado en su declaración á los individuos de quienes sospecha que pueden ser autores del bárbaro atentado.

Anteanoche cuatro vecinos de Gastejón sostuvieron una acalorada reyerta de la cual resultó uno de ellos, contra quien iban los otros tres con once heridas de arma blanca y una producida por arma de fuego. Algunas de las heridas recibidas por el mencionado sujeto son de gravedad.

La guardia civil ha detenido á los agresores, dos de los cuales están tambien heridos levemente.

Ayer en el tren correo de la tarde salieron de esta ciudad con dirección á Zaragoza, los reclutas de esta zona que han de incorporarse al regimiento del Infante, de guarnición en la capital de Aragón.

Los nuevos soldados iban muy alegres y en la estación fueron despedidos por sus amigos y allegados.

El señor administrador principal de Correos nos participa que por real orden del ministerio de Ultramar se dispone que el vapor-correo para Cuba del 30 de este mes, tenga su salida de Cadiz mañana 28.

El ganado de cerda se vendió ayer en el mercado de esta ciudad á veinticinco y veintiseis reales docena, y á peso en vivo á noventa y noventa y cinco céntimos kilogramo. El mercado estuvo tan concurrido como de costumbre.

En el segundo párrafo del comunicado que bajo el título de Asunto importante apareció en nuestro número del sábado, se deslizó una errata que altera el sentido del párrafo.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros Municipal ciento once impositores y veintitres devoluciones, alcanzando las primeras la suma de 5.276'63 pesetas, y las segundas la de 2.464'99 pesetas.

Dicen de Los-arcos que a consecuencia de una reyerta habida noches pasadas entre los vecinos de aquella localidad Angel Iriarte, Faustino Munarriz y Donato Rubio, el segundo de los contendientes resultó muerto y el tercero herido.

Al primero persigue la guardia civil.

La Comisión de Monumentos de Guipúzcoa reunida el jueves en el instituto de dicha provincia, escuchó con extremada complacencia la lectura de la comunicación del señor Iturralde, vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Navarra, y acordó manifestarle el reconocimiento de aquella Junta por las importantes noticias arqueológicas remitidas.

El día 31 del actual terminará el plazo para poder cangear los efectos timbrados del año anterior que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

El Ayuntamiento de San Sebastian es decidido protector del ciclismo.

Según se dice, trata de ceder al Club Velocipedista de aquella ciudad, gratuitamente, y por periodo de diez años, un espacioso terreno situado en sitio céntrico de la población, para que pueda establecerse en él un espacioso velódromo.

La pista se construirá probablemente de asfalto, por ser este sistema el que mejores resultados produce, sobre todo bajo el punto de vista económico.

Escriben de Estella que los campos presentan buen aspecto y que el vino y el aceite tienen animada demanda, pero no así los cereales.

En el mercado del jueves se cotizó el trigo a 4,50 el robo, la cebada a 3,25, el centeno a 3,50, la avena a 2,50, el maíz 3,62 y las habas a 4.

Hace algunos días dimos la noticia de que Edissón, en una conferencia que tuvo con un periodista, declaró que poseía medios poderosos para aniquilar a los enemigos de los Estados Unidos, citando varias máquinas y aparatos en los que la electricidad entraba como el principal elemento de destrucción.

Como réplica a los proyectos de Edissón los ingenieros electricistas ingleses se han reunido en Asamblea general en la que se propuso y acordó que todos se ocupasen exclusivamente de la invención de máquinas de guerra capaces de exterminar regimientos, arrasar ciudades y echar a pique toda clase de buques de guerra en el menor tiempo posible.

En breve se anunciarán las oposiciones para cubrir plazas en el cuerpo jurídico de la Armada.

Las oposiciones se efectuarán del 15 al 20 de Marzo próximo, y el plazo de admisión de solicitudes termina el 5 del propio mes.

Dados los superiores resultados a toda ponderación de los Bolados Serra para la curación radical de indigestiones sin notar el paciente la menor molestia, según ha podido comprobar un amigo nuestro, no tenemos inconveniente en recomendar la purga del señor Serra, seguros de que quien la tome ha de agradecerarnos la indicación.

FABRICACIÓN DE SOMBREROS Elegancia, perfección y economía

5 Calceteros 5

No compreis sombreros sin visitar antes el escaparate

Llama la atención de los médicos por sus grandes efectos terapéuticos (Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de Agosto de 1885. Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirugía, certifica: Que he recetado a muchos enfermos su preparación Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bala...

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad...

Sección amena

EL JURAMENTO

Ella me dijo:—Si quieres gozar de dulce expansión, véte mañana por casa; vá de viaje mi tutor y me encontrarás solita en paz y en gracia de Dios.

A mitad de la comida su tutor nos sorprendió, y temblando de coraje me dijo con ronca voz: —Jure por lo que más quiera, como hombre de pundonor, no franquear en su vida las puertas de esta mansión, ¿Lo jura usted?

—Sí, lo juro; le contesté sin temor. No franquearé más las puertas... (entraré por el balcón).

AGUSTIN PAJARÓN.

CANTARES

Gimiendo están las campanas, y mi corazón llorando; ¡que llevan a mi morena camino del campo-santo!

Quando a tí te bautizaron fué con agua de la mar; por eso tu cuerpecito vá derramando la sal.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo ob. y dr. SANTO DE MAÑANA.—San Tirso mr. y Santos Valero y Julian obs. y la Aparición de Santa Inés vg. y mr.

NO HAY

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificio en staff, yeso y carton piedra con el Gran taller de decoración de Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ersanche) Estatuas, bastos, columnas é infinidad de objetos para adorno de habitaciones.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 11'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7'0 sobre cero.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 27 (10'15 m.)

ACOGIDO A INDULTO

En Matanzas se han presentado á indulto un cabecilla y cuatro insurrectos.

¿A DONDE IRAN?

Por cerca de Kidican ha pasado una crecida partida de insurrectos de caballería, cuyo número no bajaría de mil. Supónese que estas fuerzas insurrectas pertenecen á la partida del cabecilla Nuñez pero se ignora qué dirección llevaban, creyéndose que efectuaban un viaje rapidísimo, pues los vecinos de aquel poblado los vieron pasar por allí á todo correr.

Madrid 27 (10'50 m.)

UNA VICTIMA MAS

El cabo de voluntarios Julian Vives que por unos momentos se separó de la columna de que formaba parte al pasar por Pinar del Rio, ha sido muerto por un balazo.

El citado voluntario iba distraído y por esta causa no contestó al alto de una ronda que cumpliendo su deber le hizo algunos disparos, uno de los cuales hizo blanco en Julian Vives, que quedó muerto en el acto.

Madrid 27 (11'25 m.)

EL VOMITO Y SUS VICTIMAS

Ha fallecido en Remedios á conse-

cuencia del vómito negro, el capitán de infantería don José Hernandez Gonzalez.

APARECIO

Telegrafian de la Habana diciendo que á la vista de aquel puerto ha aparecido el vapor Julia, de cuyo paradero no se tenían noticias hace algunos días.

El Julia conduce al general Canellas y algunas tropas y según parece varó en Cayo Rey, accidente que ha retrasado su viaje.

Madrid 27 (12'18 t.)

RESOLUCION

El tribunal de Charlestown ha absuelto al capitán del vapor Llaurada, al cual se había procesado por sospecharse que en la embarcación de su mando conducía expediciones filibusteras á Cuba.

La casa consignataria de Filadelfia en vista de este fallo ha anunciado que artillará todos sus barcos que hacen la travesía en los mares de la Gran Antilla.

Almodóvar.

Telefonema de la Bolsa

Madrid 21 (3'40 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data: Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Id. id. id. próximo, Deuda perpetua al 4% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4%, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with exchange rates: Paris, á la vista, Londres, á la vista.

BOLSA DE PARIS.

Table with exchange rates: 4% exterior.

Anuncios preferentes

COK DE GAS

para estufas y cocinas económicas. Se vende en la calle de Santo Domingo número 2, CASA DE UTRAY

A los albañiles y carpinteros

En los antiguos y acreditados almacenes de maderas y carpintería de Tomás Lapoya, Pellejerías 76, Santo-Andía 33 y 35 y Rochapea 57, se vende yeso superior de 0'75 á 0'90 céntimos saco. También se ha recibido una gran remesa de madera y tabla á precios económicos. 1-15 (a)

Consulta médica Bellver

Eslava 1 principal.—De doce á una Gratis á los pobres

ESPECIALIDADES

- 1.º Curación de las úlceras, en menos tiempo que en París y Londres, etc. 2.º Enfermedades venereas. Los medios especiales, privilegiados por 20 años, se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona. 3.º Curación, sin lentes, de la vista cansada. 20-20

Gabinete dentario

V. LACARALLE

Médico dentista francés licenciado ex-interno y laureado de los hospitales dentarios de París

Tiene el honor de participar á usted que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de cirugía y protesis dentaria, en la plaza de la Constitución, 44, 3.º izquierda. Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes. Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 22-26

CARBONES

MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Se necesita

una oficiala de saestre Sabiendo su obligación tendrá trabajo todo el año. San Agustin 22, 2.º, darán razón 2-8

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cuál de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulces y secos de Borja ó los excelentes y finos de Artajona? Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndole que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre. San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse)

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa. La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente. Para informes en la Administración de este periódico.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarria núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entre suele) y Espoz y Mina 19. Habilitación de clases pasivas.

Saustiano Eusa.

REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno 10 céntimos de peseta la entrega.

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Vinos viejos superiores y de mesa

PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas. Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Antón, (hoy Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Arriendo de fragua y habitación

EN LA CASA «VENTA DE TIEBAS»

Se arrienda la fragua con habitación cuadra y locales adherentes á la misma, y por el buen punto en que se halla con los pueblos cercanos, se encuentra muy acreditada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entre suele y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Saustiano Eusa.

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores Condor Hermanos, Cerdán 26, Zaragoza.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LICOR LAVILLE GOTA
 del Dr. **LAVILLE** GOTA
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
 Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente
 El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
 Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, anáscamiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1fr 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1fr 30 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

4497 **NEURALGIAS**

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exigirse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Zapéigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia